

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre requerimientos de subsanación relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en orden social.*

Habiendo tenido entrada en esta Delegación Provincial escritos de alegaciones presentados por la persona que se relaciona, contra actas de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32.4 y 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, subsane dicha deficiencia, por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado. Asimismo, se advierte que de no cumplir este requerimiento, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente y se podrá dictar resolución sin tener en cuenta el escrito de alegaciones.

Núm. de expte.: 114/08.  
Núm. de acta: I142008000031238.  
Interesada: Al-Andaluz 2020, S.A.  
Representante: Don Francisco Fernández Doblas

Córdoba, 15 de septiembre de 2008.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 15 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que, para su conocimiento íntegro, podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0457/06.  
Núm. de acta: 1394/06.  
Núm. de recurso: 685/07.  
Interesada: «José Luis Serna Notario. Tecnología en Prevención, S.L.». CIF: B61334025.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 27.6.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0037/07B.  
Núm. de acta: 1732/06.  
Núm. de recurso: 689/07.  
Interesada: «Obras Geotécnicas y Fundazioni Especiali, S.A.». CIF: B84347517.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 15.4.2008.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0450/07B.  
Núm. de acta: 265/07.  
Núm. de recurso: 1406/07.  
Interesada: «Construcciones Ferdomgar, S.L.». CIF: B92089523.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 12.6.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0452/07.  
Núm. de acta: 324/07.  
Núm. de recurso: 63/08.  
Interesada: «María Pérez Pérez». CIF: 25320302Q.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 24.6.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0462/07B.  
Núm. de acta: 655/07.  
Núm. de recurso: 1429/07.  
Interesado: «Cubiersur, S.A.». CIF: B11728524.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 12.6.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0469/07.  
Núm. de acta: 862/07.  
Núm. de recurso: 29/08.  
Interesado: «Don Jaime Blanco Molina». CIF: B92612407.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 26.6.2008.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0484/07.  
Núm. de acta: 0086/07.  
Núm. de recurso: 41/08.  
Interesada: «Inturne, S.L.». CIF: B92612407.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 15.7.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0549/07C.  
Núm. de acta: 997/07.  
Núm. de recurso: 69/08.  
Interesada: «Mureviga, S.L.». CIF:  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 24.6.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Núm. Expte.: 0715/07.  
Núm. de acta: 1016/07.  
Núm. de recurso: 190/08.  
Interesado: «Pablo Ruiz Peralta». CIF: 23660916B.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 15.7.08.  
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Málaga, 15 de septiembre de 2008.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.